

Informe secretarial, cinco (5) de septiembre de dos mil veintidós (2022), al despacho del señor juez proceso de Prueba Anticipada No 157624089001 2021 00065 00, informándole que el apoderado de la parte demandante solicita el desglose de los títulos ejecutivos adosados con la solicitud, provea.


DIEGO FERNANDO MORENO BERNAL
Secretario

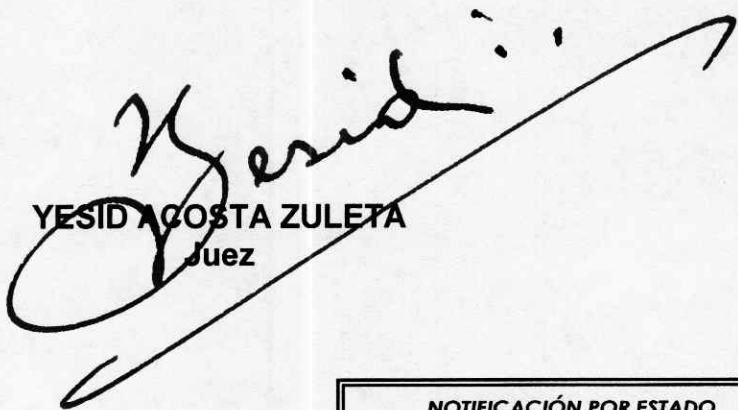


**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
SORA (BOYACÁ)**

PROCESO:	PRUEBA ANTICIPADA INTERROGATORIO DE PARTE
RADICADO	157624089001 2021 00065 00
DEMANDANTE	JULIO ROBERTO BUITRAGO
DEMANDADO	EDWIN EFRÉN LÓPEZ SUAREZ Y O.

SE ACCEDE a la solicitud de desglose allegada a nuestro correo institucional, el cual viene suscrito por el apoderado de la parte demandante, dentro del proceso de Prueba Anticipada- Interrogatorio de Parte, propuesto por **JULIO ROBERTO BUITRAGO**, en contra del **EDWIN EFRÉN LÓPEZ SUAREZ Y O.** En consecuencia, se ORDENA hacer entrega de la documental existente a la parte solicitante, por ajustarse a lo señalado en el artículo 116 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


YESID ACOSTA ZULETA
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
El presente auto se notificó mediante anotación en ESTADO No. 31, hoy 09 de Septiembre de 2022, siendo las 8:00 A.M.